



CONVOCATORIA 46va. PRUEBA PEDESTRE EL DIARIO - 115 ANIVERSARIO

EL DIARIO convoca a la 46va. Prueba Pedestre a realizarse el día domingo 14 de abril de 2019, sobre un recorrido total de 13.300 metros, con el propósito de incentivar la práctica deportiva, competencia que se regirá a los siguientes artículos:

PRIMERO.-

La tradicional Prueba Pedestre por los 115 años de EL DIARIO, se correrá el día **domingo 14 de abril de 2019** impostergablemente, a partir de las 7:30 horas en las categorías: Menores, Juveniles, Mayores, Senior's "A", Senior's "B" y Deporte Integrado (damas y varones).

SEGUNDO.-

Podrán intervenir atletas nacionales y extranjeros, damas y varones, bajo su propia cuenta y riesgo, divididos en las siguientes categorías, según su edad:

- Menores de 15 a 16 años, nacidos entre los años 2003 a 2004, que serán identificados con numeración amarilla.
- Juveniles de 17 a 18 años, nacidos entre los años 2001 a 2002, que serán identificados con numeración verde.
- Mayores Femenino de 19 a 34 años, nacidas entre los años 1985 a 2000, que serán identificados con numeración roja.
- Mayores Masculino de 19 a 39 años, nacidos entre los años 1980 a 2000, que serán identificados con numeración roja.
- Senior's "A" Femenino de 35 a 50 años, nacidas entre los años 1969 a 1984 identificadas con numeración negra.
- Senior's "A" Masculino de 40 a 55 años, nacidos entre los años 1964 a 1979 identificados con numeración negra.
- Senior's "B" Femenino de 51 años adelante, nacidas antes o el año 1968 e identificados con numeración azul.
- Senior's "B" Masculino de 56 años adelante nacidos antes o el año 1963 e identificados con numeración azul.

TERCERO.-

Son requisitos indispensables para la inscripción: Certificado de nacimiento, cédula de identidad o cualquier otro documento de identificación que acredite su edad y su buen estado de salud. El Comité Organizador no se responsabiliza por alguna patología u otra enfermedad que afecte la salud del participante inscrito en la competencia. El atleta toma parte en la 46va. Prueba Pedestre EL DIARIO, bajo su propia cuenta y riesgo.

CUARTO.-

Esta convocatoria a la 46va. Prueba Pedestre será publicada en nuestra página web www.eldiario.net y en nuestras ediciones impresas el día jueves 14 de febrero y los domingos 24 de febrero; 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo y 7 de abril de 2019.

QUINTO.-

El control y cronometraje de la competencia estará a cargo de la Liga de Jueces de la Asociación Atlética de La Paz. Los jueces son la instancia única de control; los resultados e informes que proporcionen de la competencia son inapelables.

SEXTO.-

Las inscripciones se recibirán a partir del día lunes 18 de febrero de 2019, en los siguientes puntos de inscripción:

La Paz

Oficina central: Calle Loayza No. 118

De 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00

Agencia Calacoto (Zona Sur) Av. Montenegro N° 716 Galería El Triunfo

De 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00

Agencia Los Pinos (Zona Sur) Calle José Aguirre Achá N° 27 Esq. Calle 5

De 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00

Agencia Yungas, calle Yungas No 936, entre Tejada Sorzano y Av. Saavedra

De 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:30

Agencia Achumani, avenida García Lanza no 5, entre calles 14 y 15.

De 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00

Agencia Busch, calle Estados Unidos No 1010 casi esquina Honduras

De 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00

Agencia Obrajes, Av. Mecapaca No 6353 cerca esquina calle 17 Obrajes, lado Jhirafas

De 09:00 a 19:00

El Alto

Agencia Ceja El Alto Calle N° 1 Shopping El Alto N° 70, Planta Baja Esq. Franco Valle

De 09:00 a 19:00

Agencia Ballivián (El Alto) Zona Ballivián, Av. Alfonso Ugarte N° 220, entre calles Sgto. Carrasco y José Chacón

De 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:30

Interior

Cochabamba Calle Antezana N° 388 Esq. Venezuela, Zona Central

De 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00

Santa Cruz Calle Pari N° 115 Esq. Independencia

De 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00

Oruro Calle Washington N° 1607 entre Bolívar y Sucre

De 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00

Los atletas de la ciudad del interior y exterior podrán hacer llegar su listado de solicitud de inscripción al correo electrónico: carrera@eldiario.net

También podrán realizar su inscripción en el sitio web: www.eldiario.net

SÉPTIMO.-

Los atletas del interior y del exterior acudirán por sus propios medios al escenario de la competencia, además deberán financiarse los gastos que demanden su estadía, alimentación y hospedaje.

OCTAVO.-

Los atletas deben presentarse el domingo 14 de abril de 2019, a las 7:00 horas en el lugar de la partida con indumentaria deportiva adecuada y con el número desplegado en el pecho; el que incumpla esta disposición será descalificado.

NOVENO.-

Los atletas deberán cubrir todo el recorrido por la derecha. Está prohibido realizar cortes de ruta. Los deportistas que no cumplan con esta disposición serán descalificados.

DÉCIMO.-

Los organizadores no se responsabilizan por cualquier tipo de accidente, daños a terceros, pérdidas de prendas, objetos o cualquier otro incidente y/o accidente que pueda surgir antes durante y después de la competencia.

UNDÉCIMO.-

La participación de los corredores acredita la conformidad a todas y cada una de las cláusulas estipuladas en la convocatoria.

DOUDÉCIMO.-

Se premiarán a los tres primeros atletas (damas y varones) de cada categoría en acto especial que se verificará una vez terminada la competencia. Los premios son intransferibles.

DECIMOTERCERO.-

El orden de partida será el siguiente:

- 1°. Deporte integrado a horas 07:45
- 2°. Damas de todas las categorías a horas 08:00
- 3°. Varones de todas las categorías a horas 08:15